

LA TRINIDAD

Periódico Político, Noticioso y Comercial

REDACTORES: JUSTO I. ORTIZ Y ANTONIO VAZQUEZ

ADMINISTRADOR—JUSTO P. ORTIZ.

LA TRINIDAD

TRINIDAD, JUNIO 16 DE 1881.

A nuestro puesto

Desaparecidas las causas que motivaron nuestra separación de la prensa con la nueva disposición dictada por el cuerpo Legislativo, volvemos á reanudar nuestras tareas, y á ocupar el puesto que dejamos vacante por el decreto del 26 de Mayo pasado. Tenemos el convencimiento que nuestros esfuerzos son muy débiles para sostener la lucha diaria del periodismo pero, sin embargo, no por eso debemos abandonar el puesto que tenemos señalado como representantes de una colectividad política.

Al hacernos cargo nuevamente de la Redacción de «La Trinidad» cumplenos agradecer á los amigos que durante este lapso de tiempo nos han desempeñado.

LA REDACCION.

La situación

Después de los sucesos que son del dominio público, en que las iras populares irritadas por la mordacidad de una propaganda que provocaba la revuelta, dió el triste ejemplo que llenó de intranquilidad los espíritus, y que motivó la protesta que formuló toda la prensa; volvemos hoy de nuevo á la labor fecunda aleccionados con el triste ejemplo de los resultados que produce la diatriba y el insulto. Creemos sinceramente que para atacar á los poderes públicos, no es necesario descender á la personalidad, ni menos al insulto, puesto que, demostrando el error y llevando el convencimiento al ánimo de los magistrados con un lenguaje moderado y culto, se obtiene siempre el resultado que se propone de corregir un vicio ó de evitar un mal. Es por medio del convencimiento

que se obtienen aquellos resultados, y se hace camino.

Hoy, desaparecidas las causas que motivaron el decreto del 26 de Mayo volverán como es natural cada uno á ocupar su puesto. La situación pues se halla despejada ya, y amantes como el primero de nuestra querida patria exhortamos á todos nuestros colegas que tiendan la vista al porvenir y releguen al mas profundo olvido los hechos tristes que motivaron la suspensión de la mas preciosa de las prerogativas, la libertad de la prensa.

Es necesario una vez por todas, que nos hagamos cargo de lo difícil de la situación, si no hay el suficiente patriotismo para buscar en la lucha pacífica de las ideas el triunfo de nuestras aspiraciones, vale mas que rompamos los puntos de nuestra pluma, antes de contribuir al desmoronamiento de nuestras libertades.

Busquese por los medios licitos el ideal de todos los partidos, el triunfo de su causa, pero no contribuyamos con nuestros desaciertos á crear otra situación preñada de agitaciones, de zozobra y quizá de desquicio.

Inspírense nuestros hombres públicos en el sagrado recuerdo de nuestros próceres, que tuvieron bastante energía para sacrificar sus existencias antes de conspirar contra su propia nacionalidad, y así quizá, podamos mañana ver prospera y feliz á nuestra República tan abatida por los continuos y rudos golpes que sus propios hijos le han ocasionado—Esto es lo que el patriotismo aconseja y esto es lo que debemos hacer.

Registro Cívico

A causa de la acefalia en que se ha hallado la mesa inscriptoria la mayoría de nuestros amigos no han podido cumplir con aquel deber hasta hoy, inhabilitándose como es consiguiente para poder sufragar en los proximos comicios—Como es natural, esto ha preocupado muy seriamente la atención de la comisión directiva del centro del partido colorado de esta jurisdicción y diariamente está

haciendo las reclamaciones consiguientes afin de que sean inscriptos nuestros amigos—Desgraciadamente el tiempo no nos ha querido ayudar pues las largas distancias por una parte y las continuas lluvias y falta de elementos de movilidad por otra ha hecho que sean muy pocos los que hayan bajado á cumplir con aquella obligación.

Sin embargo, en medio de todo es consolador ver que algunos ciudadanos han bajado de largas distancias apesar del agua que hace tantos días nos ha enviado el cielo, sin temer tampoco aquellos ciudadanos la creciente de los arroyos como es consiguiente.

Hay ciertos sacrificios que es necesario que nos los imponamos, y hoy que falta tampoco tiempo ya, es preciso que lo aprovechen todos aquellos que aun no se hayan inscripto.

Nuestros amigos pues, deben apresurarse para bajar á Trinidad donde la Comisión del Centro del Partido Colorado se halla en ejercicio permanente cumpliendo su deber.—y confiamos que no se harán esperar los que hasta hoy no se hallan apresurados á reclamar de sus inscripciones.

A inscribirse pues todos que es lo que el deber aconseja.

Las vacilaciones en estos momentos son criminales ante el cumplimiento del deber.

NOTICIAS

Almanaque
JUNIO

Jueves 16—Corpus-Cristi, Stos. Juan Francisco.

Viernes 17—San Manuel y santa Teresa.

Sabado 18—Stos. Ciriaco y Paulo.

DIA 18—sol sale á las 7 y 10 entra á las 4 y 50.

Se ha hecho cargo de la cartera de Relaciones Exteriores, el Sr. Ministro de Gobierno Dr. Magariños, inter dure la ausencia del Sr. Ordeñana que como se sabe vá en misión á Roma.

Para darle mayor publicidad volveremos á publicar hoy el programa de las carreras inglesas, que nos fué remitido por el caballero Murphy, Presidente del «Porongos Jockey Club».

Se dice que el ciudadano D. Francisco L. Barreto elevará renuncia del cargo de Gefe Político de la Capital.

Es esperado en Montevideo el Baron de Cotegipe en caracter de ministro especial acerca de nuestro gobierno.

El Dr. D. Alberto Palomeque y Don Emilio Lecot se han hecho cargo nuevamente de la Redaccion de la «Tribuna Popular»; y D. Agustin de Vedia de «La Democracia».

El Dr. D. José P. Ramirez se dice se hará cargo de la Redaccion de «El Plata».

Han sido presos en el Talo (Canelones) Pedro Suarez y otros individuos que se les considera cómplices del barbaro asesinato cometido en la persona de Don Emilio Rodriguez preceptor del Arenal.

El cadáver presenta hallarse degollado, con una puñalada bajo el cuello y varios endaduras y golpes en la cabeza.

El Comisario Juan Colman ha hecho aquella aprehension.

El General chileno Paquedano ha renunciado su candidatura á la presidencia, en vista de los proximos conflictos que se desarrollaron allí.

Ha sido nombrado oficial 1.º del ministerio de marina en Buenos Ayres el Dr. D. Justo J. Caraballo, ex diputado electo á la Legislatura de Entre-Rios.

La Cámara de Buenos Ayres sancionó regalar al Presidente Roca veinte leguas de tierra, con tal motivo han habido en plena Cámara escenas como estas: Corvalan—Eso es ser adulon, Sr. diputado.

Castro—Desafío á ese mulato insolente á que me pruebe que soy adulon. Le he de arrancar la lengua y he de ir con ella á la Policia.

Presidente—Llamo al orden al Sr. diputado.

Castro—(Queriendo lanzarse sobre el señor Corvalan) aunque me llame al orden, señor presidente, aqui mismo le he de arrancar la lengua á ese mulato.

Dijo que daba esplicaciones á la Cámara por el respeto que le debia pero que le habian dirijido una palabra (adulon) que no podia menos de lavarle con el agua Prat con que se lavan las ofensas.

Con que tomen nota de lo que pasa por alla.

En Londres se ha celebrado un singular matrimonio. Dos jóvenes de la parroquia de Saint Bartholomew—the Crest, ambos sordos mudos, se presentaron al altar munidos de sus libros de suplica, pudieron seguir el servicio, comprender y ser comprendidos.

Cada vez que se exigia de ellos una respuesta, uno y otro delectaban con las manos, desmostrando asi que entendian la cuestion que le dirigia el clegyman.

Despues del servicio los dos sordos mudos, que han sido educados en la Escuela la Old Kent Road en Londres, firmaron el libro de registro de la Parroquia.

Falleció en Montevideo un antiguo comerciante que fué de este pueblo, D. Francisco Buival.

Murió repentinamente, al levantarse de la cama.

Dentro de pocos dias vestiran nuestros guardianes del orden público, elegantes trajes de invierno.

Estan ya en el Durazno.

Con motivo de haberse arreglado particularmente la venta de las existencias de la casa que fué de D. David Suarez, tuvo que suspenderse el remate anunciado.

El comprador de esas existencias fué Beltran Arias.

Albricias, queridas lectoras.

Se dice que con motivo de la fiesta española que tendrá lugar el Domingo si el tiempo lo permite, habrá tambien un baile en aquella noche.

Que se realice.

Anoche con motivo de un bautizo que tuvo lugar en la casa de nuestro amigo Sr. Llantada se bailó un buen rato. Aun que no asistimos nos dicen que la reunion fué chic.

El Martes de tarde fuimos notificados por el Sr. Sub delegado de la resolucion del Gobierno mandando suspender los efectos del decreto del 26 de Mayo.

La Comision de segregacion se reunió el Martes y acuerdo delegar sus poderes en los Srs. Don Tomás B. Martinez y Don José M. Rosete (hijo) para q' esos señores se presenten á las Cámaras peticionando el despacho del expediente que corre por Secretaria de aquel Cuerpo, á cerca de nuestra segregacion departamental.

Esperemos pues.

La Nueva Sociedad Española inaugura da el 1.º de Mayo en esta Villa y que actualmente cuenta con setenta y dos socios activos, ha determinado en reunion general de la comision solemnizar su instalacion con un esplendido paseo campestre el proximo Domingo, segun lo demuestra el programa que debido á la galanteria de uno de sus miembros podemos hacer conocer á nuestros lectores y dice asi.

1.º Diana á las siete de la mañana por la Banda que dirige el Sr. Bonet

2.º A las 10 se reunirán los socios en el Café Paris Murcia donde la comitiva con la bandera se dirijirá al local de la Sociedad Italiana á buscar la comision de dicha sociedad, despues á la sociedad Francesa, de alli se dirijirá nuevamente á la Subdelegacion de donde seguirán al sitio del paseo.

3.º Se dará la señal de regreso á las 3 y media de la tarde, recorriendo las principales colles de la Villa hasta el punto de salida, donde serán obsequiados los invitados por la sociedad.

4.º La Comision de la Sociedad acompañará á su regreso á sus respectivos locales á las comisiones, Francesa é Italiana,—una vez terminada la fiesta y paseo.

Es de desear que el cielo no se muestre inclemente y cesen de llorar sus catástrofes para dar expansion á la alegria con tan fausto motivo; pues esta fiesta por su carácter esencialmente popular y democrático lleva consigo las simpatias generales.

Ademas de la invitacion general, serán tambien invitados á tomar parte en aquel paseo las autoridades, civiles y militares, las demas sociedades hermanas, la prensa y muchisimas familias que darán mas realce á la fiesta.

Para dar mas aspecto de Romeria cada socio debe llevar para si y sus invitados, lo que conceptue mas conveniente para restaurar las fuerzas de sus débiles estómagos.

El punto designado para el paseo es el conocido por el de «Las Piedras.»

En el próximo número prometemos á nuestros lectores darles una crónica detallada de la fiesta.

La Subdelegacion de Policia ha mandado arreglar de su cuenta la calle que da frente al cuartel.

Brillante idea: ojala otros procedieran de igual manera.

Precisamente hoy es el dia que hasta los mas... sabios hablan en latin—Corpus Cristi.

¡Atención!

TIENDA Y ALMACEN

DE LOS

CATALANES

En esta antigua y acreditada casa, sin rival en los ramos de Almacén y Tienda, encontraréis un variado e inmejorable surtido de artículos propios para la presente estación.

Por precios sin competencia compraréis ricos trajes para niños de 6 á 14 años de edad, elegantes sacos para niñas, mejores de los generos para vestidos y paños de día, ma de última moda, tartanes finísimos, tranelas, esceleteres resadas y rícoles, panneletas y hechas felpa, mucha variedad en ropa hecha para hombre, grandioso surtido en gamisús para todos gustos, calzado en gran abundancia y al alcance de todos los bolsillos y otros muchos artículos muy convenientes.

En Almacén, Tabbartería y Ferreteria siempre nuestros favorecedores podrán quedar satisfechos del surtido que tenemos y de la moderación en nuestros precios.

Las bellas Trinitarias que deseáis adquirir adornar sus hermosas cabelleras con rícos flores artificiales; les recomendamos sea tomen la molestia de pasar por nuestra casa donde encontrarán estos y otros artículos de novedad como también un buen surtido en perfumería de las marcas más acreditadas.

Accedan pues! á lo de los Catalanes donde se compran artículos de excelente calidad y á precios sin competencia.

Trinidad, Junio 5 de 1881.

Mas y Estol.

J. S. J. 4.

Papel para envolver
Se vende en esta Imprenta



PROGRAMA DE LAS CARRERAS INGLESAS

QUE TENDRÁN LUGAR EN EL PUEBLO DE TRINIDAD

En los días 8 y 9 del mes de Setiembre de 1881:

Primer día

1. ^a Carrera.—10 cuadras lisa para caballos que no hayan ganado carrera.—Peso 161 lb

Segunda.—De saltos.—una legua.

Tercera.—20 cuadras, lisa. Caballos que hayan ganado alguna carrera de 50 \$ llevarán 7 lb de recarga, los que hayan ganado de 100 \$ llevarán 14 lb; y los que de 200 \$ 21 lb de recarga.—Peso 161 lb

Cuarta.—Media legua con saltos para caballos que nunca hayan corrido carrera de saltos.—Peso 168 lb

Segundo día

1. Carrera.—40 cuadras, los caballos que nunca hayan ganado carrera tendrán 7 lb de rebaja. Los que hayan ganado carrera de 100 \$ llevarán 7 lb de recarga, y los que hayan ganado por 200 \$ llevarán 14 lb.—Peso 161 lb

Segunda.—Media legua con saltos. El vencedor en la carrera de la legua el primer día y los caballos que hayan ganado carreras de saltos de 50 \$ llevarán 7 lb de recarga.—Peso 168 lb

Tercera.—Carrera Consuelo, de 20 cuadras para todo caballo vencido.—Peso 161 lb

Cuarta.—Carrera «Consuelo», una vuelta y media con saltos para caballos vencidos en esta reunion.—Peso 168 lb

REGLAMENTO

1 Las entradas se recibirán en Peron

hasta la 1 del día 26 de Agosto por el secretario, Don Pablo Labastie, en la administración de «La Prensa».

2 En las carreras de «Consuelo» los caballos que entren tienen q' llevar la recarga con que han corrido en las demas, pero en estas dos carreras, los corredores de profesion no irán recargados con las 7 lb

3 En el caso de que haya un caballo entrado en dos ó mas carreras y que gane en una, tendrá que recargarse con 7 libras en la carrera subsiguiente, siempre que no exceda el máximo de recarga que es de 21 lb sin contar la recarga de los corredores de profesion.

4 El caballo que haya corrido llevando recarga y hubiera perdido, si vuelve á correr nuevamente se le dispensará 7 lb. sin rebajar el peso establecido. Pero el caballo que haya ganado ó perdido en carrera lisa no tiene por eso recarga ni rebaja en carrera de salto y vice versa.

Trinidad, Junio 5 de 1881.

T. F. Murphy—Presidente—
H. Tideman—Tesorero—P. Labastie—Secretario—Vocales—A. Garland—J. Garland—H. Steer—J. Simonet—C. Sitor.

Reposera

69-26 de Mayo-69

Magnifico y variado surtido de relojes para bolsillo y variado surtido de composuras á la perfeccion y garantidas. Precios reducidísimos.

HONET Y BASSO

DE

DEL UNIVERSO

HOTEL

AVISOS DEL DIA

LA TRINIDAD

Avistamos á nuestra hermosa clientela y al publico en general, que no perdamos medio ninguno para satisfacer los deseos en un todo del marchante. Hemos contratado un cocinero que ha trabajado en los principales hoteles de EUROPA, RIO JANEIRO y últimamente en MONTEVIDEO. Se recomienda por su buena comida, limpieza, esmero y prontitud, á todas horas del día y de la noche. Aun contamos con un variado surtido de conservas licores y vinos esquisitos. Después de la nuestra comodidad que tenemos para carruajes y espaciosos galpones cubiertos, encontrarán los marchantes en nuestra casa gran surtido de Maiz Alfalfa, Alforja y pasto para los caballos. Se llevan viandas á domicilio y se reciben pensionistas á precios módicos. Todos los Domingos habrá Tallarines ó Rabolitos.

AVISOS

D. G. RIGUERA Y GONZALEZ

Doctor en Medicina y Cirujía Médico de la Sociedad Española ex Médico Cirujano del Hospital General de Madrid, ofrece sus servicios profesionales al respetable público de la localidad y habitantes de campaña.

Consultas de 11 á 1 de la tarde.

Gratis á los pobres

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Consultorio—sita en la Plaza Cons titucion, casa de Flores.

DR. JOSÉ BALBONA

MÉDICO DE LA NUEVA SOCIEDAD **ESPAÑOLA**

Ofrece sus servicios profesionales al respetable público de Trinidad.

Consultorio provisorio, casa de los Srs. Rodriguez y Nin.

Hora de consulta de 10 á 11 1/2.

GRATIS, Á LOS POBRES

DOCTOR

CAYETANO CADARIO

Médico—Cirujano—Partero

Ofrece sus servicios profesionales tanto al público de la localidad como á los habitantes de la Jurisdiccion.

Se recomienda como partero especial por los estudios que tiene hechos al respecto.

Su domicilio, calle 4 de Octubre N.º 12, casa de D. Luis Berretta.

NUEVA SOCIEDAD ESPAÑOLA

DE SOCORROS MUTUOS

DE TRINIDAD

Se avisa á los Sres. socios que precisen servicio médico, se sirvan acudir á la casa de los Sres. Rodriguez y Nin, para munirse del aviso correspondiente.

Tambien se avisa á los socios de la antigua Sociedad que deseen ingresar en la nueva, pueden hacerlo sin contribuir mas que con el peso mensual.

Por la Comision:

El Secretario interino.

E. Lopez

M. 15—1 m.

AQUIEN INTERESE

Estando para ausentarme, prevengo á mis deudores q' si dentro del término de 15 dias no pasan á sastisfacer sus cuentas, al «Hotel Universo», donde me encuentro, serán apremiados judicialmente. Los que se consideren mis acredores pueden pasar por dicho Hotel que les serán satisfechos sus créditos.

Trinidad, Mayo 23 1881.

Enrique Verdier.

M. 26—J. 26.



OJO PICHINCHEROS

Se venden 280 ovejas de superior calidad á muy gordas, á un precio módico. Para tratar, en el «Hotel Universo» con el que suscribe.

Trinidad Mayo 23 de 1881.

Enrique Verdier.

OTRO

Se venden á precios lo mas acomodados, las siguientes existencias (que se encuentran en el «Almacén trinitario»:

1 lote de medidas métricas, todo completo y con el contraste respectivo. Mesas de pino, taburetes, lámparas, armazones, útiles de cocina, etc. etc.

Y tambien 2 ricas escopetas Lafouchet, con 200 tiros 1 pistola aguja, 1 id. Lafouchet, de bolsillo;

Para tratar con Don Enrique Verdier en el «Hotel Universo».

AVISO

Participamos que la relojeria que en esta Villa giraba bajo la razon social de Cabello y Rosa, girará en adelante por Manuel de Rosa, quien quedó con el activo y pasivo de la misma.

Trinidad, Junio 1.º de 1881

M. de Rosa.

J. Cabello

3 p.

CENCERROS

Se venden cencerros de cobre para ovejas, en la casa de Matias Esquiroz.

F. 17—A 19



A QUIEN INTERESE

Se venden de 500 á 600 ovejas, y como usos 40 animales vacunos.

Para tratar, en la casa de comercio de Don Pedro Barbaroux.

m. 22 1 mes.

OFICINA JURIDICA

Bajo la inmediata direccion de

D. Antonio Vazquez y D. Justo I. Ortiz

Escribano Público, Procurador de número,

Contadores, Balanceadores

y Liquidadores patentados y Rematadores

inscriptos en la matrícula del Juzgado

de Comercio de Montevideo

La creacion de esta oficina viene á res ponder á una necesidad sentida ha mucho tiempo en esta villa para atender de un modo conveniente á cualquier asunto judicial ó administrativo, no obstante que su accion se extenderá á cualquier Departamento de la República, donde cuenta de antemano con el concurso de notables abogados.

Por medio, pues, de la Oficina Jurídica el industrial, el comerciante y el propietario podrán obtener un arreglo definitivo y satisfactorio, ya judicial ó extrajudicialmente, de cualquier negocio que tenga que ventilarse ante cualquier Juzgado ó autoridad con una inmensa economia de gastos y tiempo. Aparte de ocuparse de todo género de transacciones comerciales, lo hará tambien especialmente de la gestion de asuntos contenciosos, causas civiles, penales, comerciales ó administrativas, reclamacion y ejecucion de créditos, balances y arreglos de libros de comercio, liquidaciones de herencias, particiones, arbitramentos, remates en general, y, finalmente, defensa de cualquier derecho y accion que tenga por fundamento una ley, sentencia, donacion, contrato ó cualquier título de obligacion.

Igualmente se otorgarán todo género de escrituras ó contratos, ya sea en el pueblo ó campaña.

Horas de oficina, por la mañana de 8 1/2 á 12, y de 2 á 5 por la tarde.

37—Calle 25 de Mayo—37